

Expediente: 765/25
Carátula: GOMEZ PAOLA VERONICA C/ ANIS JORGE EMILIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVIL CON FD
Fecha Depósito: 11/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20226010131 - GOMEZ, Paola Veronica-ACTOR/A
900000000000 - ANIS, JORGE EMILIO-DEMANDADO/A
27249827504 - ALLIANZ ARGENTINA COMPA#IA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -CITADO/A EN GARANTIA
900000000000 - AGUILAR, Noelia Alejandra-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 765/25



H102336331355

Juzgado Civil y Comercial Común XIII° Nominación

JUICIO: “GOMEZ PAOLA VERONICA c/ ANIS JORGE EMILIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS- Expte. n° 765/25”

San Miguel de Tucuman, 10 de agosto de 2026.

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en autos del epígrafe, y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplido los recaudos exigidos por los arts. 76 y 79 del CPCyCT - Ley n° 9531, con declaración jurada e informes obrantes en autos.

Con fecha 31/07/26, dictamina la Sra. Agente Fiscal de la Ira° Nominación, aconsejando conceder el Beneficio.

Por ello, compartiendo el dictamen fiscal, y lo normado por los arts. 74/85 del CPCyCT - Ley N° 9531;

RESUELVO:

I.- OTORGAR el beneficio para litigar sin gastos en la presente causa, en los términos de los arts. 74/94 del CPCyCT- Ley N° 9531, a GOMEZ, PAOLA VERONICA - D.N.I. N° 37.526.903, y demás condiciones personales que constan en autos.

II.- DESIGNAR para actuar en la presente causa, en representación del beneficiario, al letrado **BARRETO, JORGE EDUARDO - M.P. N°8829.-** 765/25 AEC

HÁGASE SABER.-

DR. RAÚL EUGENIO MARTÍN TEJERIZO

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - XIII° NOM.

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.